

**ACTA 00034**

LA los 30 días del mes de junio del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H15, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de tres vocales, señor Antonio Navarrete, Msc. Marcelo Freire y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 32 (09/06/2020)**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 33 (11/06/2020)**
3. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **RESOLUCION PARA REALIZAR NOTRIFICACIONES DE LA LIMPIEZA DE LOS SOLARES Y AGUAS SERVIDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL, DE IGUAL MANERA DE LA LIMPIEZAS DE ESPALDARES EN LAS FINCA DE NUESTRO TERRITORIO**

El señor presidente pone en consideración el orden del día; señor Antonio Navarrete manifiesta que si es que tiene el apoyo de los compañeros vocales solicita se incluya un punto más al orden del día para ya que hasta los actuales momento la población ya ha hecho conciencia pero existe un 5% que estaría faltando y es por esto compañeros que este 5% podría contaminar a toda la población; con estos antecedentes compañero elevo a moción; para que se apruebe el orden del día de la convocatoria 0034 con fecha 30 de junio del 2020, al tener apoyo de parte de la señora Vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita.

Sr. Antonio Navarrete. Proponente Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría: **RESOLUCION: 030**, a probar el orden del día de la convocaría 0034 del 30 de junio del 2020 con la restructuración realizada.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 32 (09/06/2020)**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 33 (11/06/2020)**
3. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **RESOLUCION PARA REALIZAR NOTRIFICACIONES DE LA LIMPIEZA DE LOS SOLARES Y AGUAS SERVIDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL, DE IGUAL MANERA DE LA LIMPIEZAS DE ESPALDARES EN LAS FINCA DE NUESTRO TERRITORIO**
5. **TRATAR SOBRE LA SOCIALIZACIÓN, DEL USO DE LA MASCARILLA, EL DISTANCIAMIENTO, Y EL USO DE LA BANDEJAS DE DESINFECCIÓN**

**DESARROLLO**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

### 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 32 (9//06/2020)

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°32 del 9 de junio del 2020, el señor Antonio Navarrete manifiesta que una vez analizado y verificado lo que consta en el acta el acta en mención y al no existir ninguna objeción solicita que se apruebe el acta 0032 del 9 de junio del 2020 sin ninguna observación ; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Isabel Cando la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. a favor

Msc. Marcelo Freire. A favor

Sra. Marlene Pita.

Sr. Antonio Navarrete. Proponente a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría

**RESOLUCION 0030: APROBAR EL ACTA 0032 (9/06/2020, SIN NINGUNA OBSERVACION.**

### 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 33 (11/06/2020).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°33 del 11 de junio del 2020, la señora Isabel cando manifiesta que al haber recibido la convocatoria a esta sesión con la documentación correspondiente y entre ellas el acta No 33 de fecha 11 de junio del 2020, la misma que fue analizada y verificada del contenido que se detalla en la misma y al no existir ninguna observación mociono señor presidente que se apruebe esta acta ; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, el señor Antonio Navarrete manifiesta que en esta acta consta que existe una gran responsabilidad ya que se ha firmado uno de los primeros convenios que anteriormente en las distintas presidencias no se podía realizar ya que se tenía que reunir algunos argumentos y como todo tienen que ser legal, por este motivo estaba restringido este proceso y con antecedente señor presidente fuimos testigos de cuando se firmó este convenio en la Comuna de San Vicente del Búa donde las personas estaban alegres ya que por muchos años atrás no cuenta con el líquido vital y en estos momentos esta comunidad podemos decir que ya va a contar con la rehabilitación del agua potable y por ende contar con este importante líquido que es de mucha importancia para los seres humanos; y es así compañeros que este mismo procedimiento se está llevando adelante en el Recinto la Flecha y esperamos que en el menor tiempo posible podremos firmar este convenio; con todos estos antecedentes señor presidente apoyo esta moción; al contar con el apoyo de parte del señor vocal Antonio Navarrete la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente a favor

Msc. Marcelo Freire. A favor

Sr. Antonio Navarrete. a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría

**RESOLUCION 0030: APROBAR EL ACTA 0033 (11/06/2020, SIN NINGUNA OBSERVACION**

### 3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor presidente da a conocer que se ha anexado el informe de las actividades que se han venido realizando y muchas de ellas y en la mayoría con el valioso apoyo de cada uno de ustedes compañeros vocales enfocados en el beneficio de nuestra parroquia

**4.- RESOLUCION PARA REALIZAR NOTIFICACIONES DE LA LIMPIEZA DE LOS SOLARES Y AGUAS SERVIDAS EN LA CABECERA PARROQUIAL, DE IGUAL MANERA DE LA LIMPIEZAS DE ESPALDARES EN LAS FINCA DE NUESTRO TERRITORIO.**

El señor presidente manifiesta que lo que se quiere es tener una resolución para proceder a notificar a cada uno de los moradores de la parroquia en lo que tienen que ver a la limpieza de los solares y el tema también de que las personas no boten las aguas servidas en las calles, eso es lo que tiene que ver al centro poblado y en lo que tiene que ver a la zona rural para poder notificar a los dueños de las fincas para que mantenga los espaldares de la finca limpios.

El señor Marcelo Freire manifiesta que sería importante que en periodo de cada tres o seis meses estar vigilante ero siempre formando un equipo de trabajo con las instituciones que verdaderamente corresponda y nosotros como administradores estaríamos también al frente en lo que tiene que ver a la limpieza de los solares en el casco central y lo del agua servida, pero no hay que olvidarse que aquí también contamos con una institución en la parte jurídica que realmente acataría las disposiciones a través de una notificación y que se firmaría de manera bipartita entre el GAD Parroquial y la Tenencia Política en lo que tiene que ver la limpieza de los solares y contaría con el abal, la acogida necesaria y la respetabilidad de parte de los moradores que habitamos en la cabecera parroquial y que mejor si se habla de toda la jurisdicción de nuestra parroquia para que también se realice la limpieza en los linderos de cada una de las fincas y en lo que tiene que ver a las aguas servidas sería importante un compromiso bipartito entre la JAAP de la Parroquia San Jacinto del Búa y El GAD Parroquial en lo que tiene que ver al agua servida y limpieza de alcantarillado y agua fluviales y sería el éxito necesario que las dos instituciones trabajaríamos en ese aspecto y para esto tendríais que dar un primer paso para establecer una reunión de llegar a acuerdo para emprender la fecha y las actividades y estrategias a tomarse compañeros.

El señor Antonio Navarrete manifiesta que en parte coincide con el compañero Marcelo ya que existen instituciones que siempre han estado involucradas en el adelanto de lo que tiene que ver en la parroquia y especialmente en la limpieza de solares, las calles y aguas servidas y yo creo conveniente y apoyo para que se realice una sesión de trabajo entre la Tenencia Política, la Junta de Agua y el GAD Parroquial y de esta manera podemos llegar a unos acuerdo para nosotros no poder interrumpir el trabajo que le compete a una u otra institución y en ese sentido y para mas o menos darle un enfoque y aquí nosotros si contratamos entre las tres instituciones un megáfono o un equipo y no solamente para la limpieza que se va hacer de solares y otros, sino que también ese megáfono podría servir para difundir algunas cosas dentro de nuestra jurisdicción y en este sentido las cosas van a viralizarse de la mejor manera y les dijo por que he visto y tengo experiencia y por ponerle un ejemplo hace cuantos años nosotros salimos del agua potable y dejamos un rubro bastante considerable en fondo y de allí cuando salimos se elevo el valor del agua potable y se aumentó \$ 1.00 más para que se contrate a una persona en esa empresa y realice todo el manipuleo y corrija todo en cada uno de los sumideros para ir limpiado todas esas cosas y ese es el motivo de que se tiene que tener una reunión entre las tres instituciones para llegar a los acuerdos y sin es que se tiene que respetar las competencias de alguna de las instituciones se lo hace con estos antecedes señor presidente elevo a moción, al contar con el apoyo de la señora vocal Isabel



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL:2172-165

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

Cando el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente a favor

Msc. Marcelo Freire. A favor

Sra. Marlene Pita.

Sr. Antonio Navarrete. a favor.

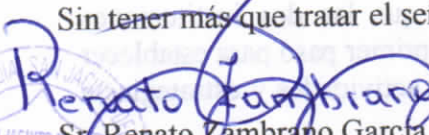
Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **RESOLUCION 0030 INVITAR A UNA REUNIÓN A LA TENENCIA POLITICA, A LA JUNTA ADMINISTRADORA Y ABASTECEDORA DE AGUA POTABLE Y EL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA, PARA TRATAR ASUNTOS SOBRE LA LIMPIEZA DE SOLARERS AGUAS SERVIDAS Y LIMPIEZAS DE ESPALDARES EN LAS FINCAS DE LOS RECINTOS DE NUESTRA JURISDICCION.**

## 5.- SOCIALIZACIÓN, DEL USO DE LA MASCARILLA, DISTANCIAMIENTO, Y EL USO DE LA BANDEJAS DE DESINFECCIÓN

señor Antonio Navarrete manifiesta que en los actuales momentos compañeros la población ya ha hecho conciencia, pero existe un 5% que estaría faltando y es por esto compañeros que este 5% podría contaminar a toda la población; y por eso es importante socializar y poder involucrar a las diferentes instituciones para socializar las medidas de bioseguridad en el casco comercial de nuestra parroquia y seria necesario oficiar e invitar a las instituciones como son Tenencia Política, MSP a través del ( TAC) GAD Parroquial, Cuerpo de Bomberos, Gestión de Riesgo, policía Nacional, después de varias deliberaciones se acuerda realizar oficios para tener una reunión con estas instituciones

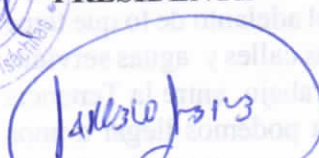
Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 16H15

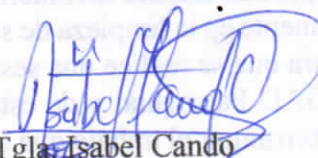


  
Sr. Renato Zambrano Garcia  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Antonio Navarrete  
**VICEPRESIDENTE**

Sra. Marlene Pita.  
**VOCAL**

  
Msc. Marcelo Freire  
**VOCAL**

  
Tgla. Isabel Cando  
**VOCAL**

  
Tgla. Maritza Zambrano  
**SECRETARIA**